



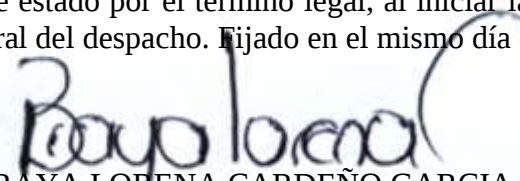
REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 76 del 15 de diciembre de 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante /Victimas	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001 2023 00213 00	Laboral primera instancia	Lorena Cardona Mantilla	Luz Marina Castillo Ardila y Pedro Augusto	14/12/2023	Se da por contestada demanda y Requiere demandado
057363189001 2023 00024 00	Laboral primera instancia	Robinson Rubén Ramírez Rave	Sociedad Minera El Bloque S.A.S.	14/12/2023	Ordena archivo proceso
057363189001 2023 00152 00	Ejecutivo laboral	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.	Mónica María Ramírez Barreto	13/12/2023	Ordena continuar adelante con la ejecución
057363189001 2023 00192 00	Ejecutivo laboral	La Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia	Inversiones La Paz de Segovia La Paz S.A.S.	13/12/2023	Ordena continuar adelante con la ejecución
057363189001 2017 00179 00	Imposición de Servidumbre de Conducción Eléctrica	SP Ingenieros S.A.S. antes Generadora Luzma S.A.S E.S.P.	Nativa Ecosistemas Integrales S.A.S. y Otros	14/12/2023	Sentencia Primera instancia – Impone Servidumbre
057363189001 2017 00180 00	Imposición de Servidumbre de Conducción Eléctrica	SP Ingenieros S.A.S. antes Generadora Luzma S.A.S E.S.P.	Nativa Ecosistemas Integrales S.A.S. y Otros	14/12/2023	Sentencia Primera instancia – Impone Servidumbre
057363189001 2023 00081 00	Ejecutivo	Luis Alberto Guerra Y Otros	Aris Mining Segovia	14/12/2023	Rechaza demanda por no subsanar requisitos
057364089001202000290-01 (segunda instancia)	Responsabilidad Civil Extracontractual	José Gilmar Ceballos Sánchez	Gran Colombia Gold Segovia Sucursal Colombia hoy Aris Mining Segovia y Compañía Minera El Manzanillo	14/12/2023	Prorroga término decisión

057363189001 2023 00225 00	Acción de tutela	Maribel Posada Coterio	UARIV	14/12/2023	Ordena cumplir lo dispuesto por el superior
----------------------------	------------------	------------------------	-------	------------	--

En la fecha, 15 diciembre de 2023 se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.


BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
SECRETARIA